



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000031-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se nombra como Jefe de Protocolo del Servicio de Relaciones Externas y Protocolo de las Cortes de Castilla y León a D. Vicente Díez Llamas.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con las atribuciones que respecto del personal eventual me confiere el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D. Vicente Díez Llamas como Jefe de Protocolo del Servicio de Relaciones Externas y Protocolo de las Cortes de Castilla y León, con efectos del día de la fecha.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández